

Para el propietario y el instalador especializado



Instrucciones de uso e instalación geoSTOR de Acero Negro



Depósitos para acumulación de inercia térmica

VI 200
VI 300



Índice

1	Observaciones sobre la documentación	4
2	Descripción del aparato	4
3	Requisitos del lugar de instalación	4
4	Consignas de seguridad y prescripciones	4
5	Instalación del aparato	
5.1	Recomendaciones antes de la instalación	4
5.2	Datos técnicos. Cotas y conexiones	5
6	Puesta en funcionamiento	6
7	Instalación Hidráulica	6
7.1	Instrucciones al usuario s/UNE 9-116-89	6
7.2	Normas generales de instalación hidráulica	6
8	Piezas de recambio	6
	Notas	7

1. Observaciones sobre la documentación

Entregue estas instrucciones de instalación al usuario y al propietario del equipo, así como toda la documentación vigente. Se encargará de conservarla para que las instrucciones y el resto de documentación estén disponibles en caso necesario.

Para una utilización adecuada del equipo deberá tener en cuenta estas instrucciones de instalación, así como el resto de documentación que se adjunte con el resto de piezas y elementos de su instalación. Deberá respetar además las condiciones de inspección y mantenimiento.

No nos hacemos responsables de ningún daño causado por ignorar estas instrucciones.

2. Descripción del aparato

Los depósitos Vaillant geoSTOR de calor de acero NEGRO (acumuladores VI) se han construido según el estado de la técnica y las normas técnicas de seguridad oficiales. Sin embargo, una utilización inadecuada puede producir peligros para la integridad corporal y la vida del usuario o de terceros o daños en la máquina y otros materiales.

La placa de características colocada en el aparato certifica el origen de la fabricación y el país al cual va destinado.

Con el distintivo CE se certifica que los aparatos cumplen los requisitos básicos de la siguiente directiva según el esquema general de tipos: Directiva relativa a los aparatos bajo presión (directiva 97/23/CEE del parlamento y del consejo europeo del 29 de mayo de 1997 relativa a la armonización de las reglamentaciones de los Estados miembros sobre los aparatos bajo presión).

Al instalar este aparato es especialmente importante respetar las siguientes leyes, decretos, reglamentos técnicos, normas y disposiciones en su versión vigente (el siguiente listado de normas no pretende ser exhaustivo):

Directiva sobre equipos de presión 97/23/CE

Directiva del parlamento Europeo y del Consejo de 29 de mayo de 1997 relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre equipos a presión.

PrEN 12897

Normativas de abastecimiento de agua para acumuladores de agua caliente de calentamiento indirecto sin contacto con el aire (cerrados).

La familia de acumuladores geoSTOR VI incluye modelos con diferentes capacidades de acumulación: 200 y 370 L.

Todos los modelos VI son depósitos fabricados en acero al carbono. Están aislados térmicamente con espuma rígida de poliuretano de densidad optimizada y libre de CFC, inyectada en molde.

Todos los modelos están destinados a funciones de acumulación de inercia térmica en instalaciones de gran consumo individuales, comunitarias o industriales. Por ejemplo, en instalaciones de energía solar o geotérmica.

No se permite su uso para acumulación directa de agua sanitaria de consumo. En circuitos de producción de agua caliente sanitaria se podrán utilizar como pulmón de inercia evitando siempre el contacto del agua negra (agua en circuito cerrado) de su interior con el agua de consumo mediante el uso por ejemplo de un intercambiador de placas para la descarga energética del acumulador.

3. Requisitos del lugar de instalación

- No instalar el aparato en un local polvoriento o cuya atmósfera sea corrosiva.
- Es conveniente que el depósito esté instalado en el interior del edificio, en un local protegido de las heladas y de las posibles caídas de agua. Tomar las precauciones necesarias.
- Instalar el depósito lo más cerca posible de los generadores de calor para evitar las pérdidas de calor en las conducciones.
- Tener en cuenta el peso del depósito lleno (ver datos técnicos).
- Determinar un emplazamiento para el aparato que permita una instalación correcta de las conducciones.
- La distancia entre depósito y las paredes y techo del habitáculo debe limitarse para permitir la extracción de los ánodos de protección, para su revisión o sustitución.

4. Consignas de seguridad y prescripciones

Todas las intervenciones en el interior del aparato deben ser realizadas por el SAT oficial.

Los aparatos sólo deben ser instalados por personal cualificado y respetando la normativa en vigor.

¡Atención! En caso de instalación incorrecta existe el riesgo de choque eléctrico y de daños en los aparatos.

Cuando la presión de alimentación del agua de red sea superior a 5 bar se deberá montar un reductor de presión a la entrada del agua fría al depósito.

Cuando se calienta el agua contenida en el depósito, el volumen de agua aumenta. Para limitar los riesgos de sobrepresión el depósito debe estar equipado con una válvula de seguridad de 7 bar (no suministrada) y de un conducto de descarga, tal y como exige la normativa vigente.

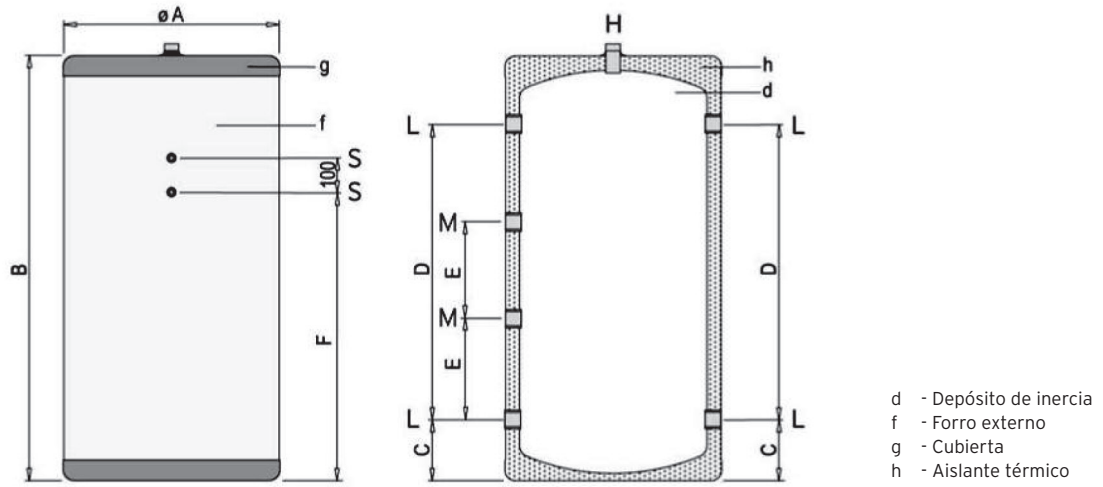
Una vez realizada la instalación y la puesta en funcionamiento se deben cumplir las directivas, reglas técnicas, normas y disposiciones generales, así como las particulares de cada Comunidad Autónoma, en su versión actualmente en vigor, así como el Código Técnico de la Edificación.

5. Instalación del aparato

5.1 Recomendaciones antes de la instalación

Para evitar pérdidas de energía y como protección contra quemaduras se debe incorporar un aislamiento térmico a todos los conductos hidráulicos de la instalación.

5.2 Datos técnicos. Cotas y conexiones



Características técnicas / Conexiones / Dimensiones

		VI 200	VI 370
Capacidad depósito de inercia	l	200	370
Presión máxima depósito de inercia	bar	6	6
Peso en vacío (aprox.)	Kg	44	66
Cota A: Diámetro exterior	mm	620	620
Cota B: Longitud total	mm	985	1.725
Cota C:	mm	170	170
Cota D:	mm	625	1.350
Cota E:	mm	210	450
Cota F:	mm	595	1.325
H: Conexión superior	"GAS/M	1	1
L: Conexión lateral	"GAS/H	1-1/2	2
M: Conexión lateral	"GAS/H	1-1/2	2
S: Conexión sensores laterales	"GAS/H	1/2	1/2

6. Puesta en funcionamiento

En la puesta en servicio, se debe llenar el circuito de agua caliente.

Controlar la estanqueidad del sistema.

Controlar el funcionamiento y la regulación de todos los dispositivos de regulación y control.

7. Instalación Hidráulica

7.1 Instrucciones al usuario s/UNE 9-116-89

- a. La presión nominal de reglaje del grupo de seguridad será < 8 bar.
- b. Cuando la presión en la instalación es superior a 5,25 bar es necesario instalar un reductor de presión.
- c. Es normal observar una descarga de agua durante el calentamiento (expansión), cuyo volumen puede alcanzar el 3% de la capacidad del acumulador.
- d. Se hará funcionar la válvula de seguridad al menos una vez al mes (accionando el dispositivo de vaciado)
- e. El desagüe o escape del grupo de seguridad debe quedar libre de toda obstrucción. En el caso de salida de agua en la tubería de descarga del dispositivo de protección frente a la presión, cerrar la llave de corte correspondiente a la tubería. La tubería de descarga debe permanecer abierta a la atmósfera.
- f. La conexión del grupo de seguridad al depósito, se prolongará lo suficiente para que el grupo de seguridad quede instalado a un lado del depósito y nunca encima de éste.

7.2 Normas generales de instalación hidráulica

- g. La conexión en la entrada de agua fría de la red sanitaria al acumulador deberá disponer, como mínimo de los siguientes elementos: llave de corte, válvula de retención y válvula de seguridad tarada < 8 bar. Cuando la presión de red sea superior a 6 bar, se instalará un reductor de presión que impida que supere en más de 1 bar la presión asignada.
- h. La evacuación de la válvula de seguridad estará siempre conducida a desagüe.
- i. Colocar manguitos dieléctricos en las tuberías de entrada y salida del agua sanitaria y en las conexiones del depósito.
- j. Cuando la presión de entrada de agua fría sea superior a la presión de diseño del aparato, se instalará un reductor de presión calibrado a un valor no superior a la presión de diseño.
- k. Purgar de aire los circuitos una vez se hayan llenado de agua.

8. Piezas de recambio

Para garantizar el funcionamiento duradero de todos los componentes del aparato y conservar a éste en buen estado, sólo se deben utilizar piezas originales de Vaillant para las reparaciones y el mantenimiento.

Asegúrese del montaje correcto de estas piezas respetando su posición y su sentido original.

